



## Diputación Provincial de Toledo

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154.2 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace público que por esta Corporación, se han llevado a cabo la adjudicación de los contratos que seguidamente se relacionan:

### 1.-Entidad adjudicadora.

- Organismo: Diputación Provincial de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno (Servicio de Contratación y Patrimonio).
- Número de expediente: 006/2017.

### 2.-Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Servicio.
- Descripción del objeto: Recogida de perros abandonados y perros entregados voluntariamente por sus propietarios en municipios de la provincia de Toledo, de menos de 50.000 habitantes.
- Duración del contrato: Un año, prorrogable por un año más.

### 3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
- Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa, determinada mediante pluralidad de criterios, todos ellos evaluables de forma automática.

### 4.-Presupuesto de licitación.

- Precio de licitación (IVA incluido): 162.210,00 euros.
- Valor estimado: 268.115,70 euros.

### 5.-Adjudicación.

- Fecha: 30 de junio de 2017.
- Contratista: Alosán Recogida de Animales Abandonados, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 162.210,00 IVA incluido.
- Fecha de formalización: 3 de agosto de 2017.

### 6.-Órgano de contratación: Junta de Gobierno.

Toledo 18 de septiembre de 2017.-El Secretario General, José Garzón Rodelgo.-V.º B.º El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.

N.º I.-4628